

Honorable Concejo Municipal de Yumbo Mi. 805.009.462-0

100-03

BOLETIN DE PRENSA No.16

Yumbo, marzo de 2015.

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DEBE CUMPLIR CON LA FUSIÓN DE SERVIRLE A LA COMUNIDAD



Con un informe bien detallado la personería Municipal de Yumbo se presentó ante el Concejo Municipal

Muy atentos los estuvieron los Honorables Concejales del Municipio de Yumbo frente a la rendición de cuentas del Personero Municipal Dr. Omar Adolfo Jiménez en sesión ordinaria donde se demostró que este Entidad está cumpliendo su labor de servirle y escuchar a la comunidad.

En una exposición de más de 2 horas el Personero explico a la corporación el papel que está cumpliendo esta entidad del Ministerio Público, que representa a la comunidad ante la Administración Publica, vigila y ejerce el control sobre la gestión Municipal, vela por la promoción y protección de los Derechos Humanos. Vigila el debido proceso, la conservación del medio ambiente, el patrimonio público y la prestación eficiente de los servicios públicos, garantizando a las personas la defensa de los derechos e intereses como ciudadanos.

Para la corporación este trabajo se está haciendo por parte de la Personería Municipal, y su equipo de trabajo, aunque hay varios aspectos que requieren más atención como la revisión y acompañamiento en algunas Instituciones Educativas frente al problema de drogas y armas blancas, al igual ser vigilantes en la construcción de los multipropósitos con el fin que estos cumplan con las condiciones adecuadas para que los niños y jóvenes se encuentre cómodos en sus jornadas escolares, el tema de Cosacol donde el Municipio está perdiendo casi 14 mil millones de pesos, entre otros.

Es por tal motivo que el Concejo Municipal citara en una próxima sesión al Señor Personero para hacer más énfasis frente a estos temas que con una mayor atención se logra construir un mejor futuro en el Municipio de Yumbo y el respeto por los Derechos Humanos.

Muchas gracias por la divulgación.

OFICINA DE COMUNICACIONES

(laboró Héctor Fabio Delgado Coordinador Comunicación y Divulgación Púl

Elaboró Héctor Fabio Delgado Coordinador Comunicación y Divulgación Pública Aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.